

EXPEDIENTE: DC/UA/207/2010
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN
SOLICITANTE: JOSE LUIS CORNELIO
SOSA

ACUERDO

C. JOSE LUIS CORNELIO SOSA
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: VÍA INFOMEX SIN COSTO

QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO DC/UA/207/2010, ABIERTO EN RAZÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE FECHA 05 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO Y REGISTRADA CON NÚMERO DE FOLIO 01161010 QUE REALIZARA EL **C. JOSE LUIS CORNELIO SOSA** ANTE ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO**, VÍA INFOMEX SIN COSTO, SE DICTÓ EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO A 10 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

VISTOS: EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE FECHA 05 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO REALIZADA ANTE ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO**, POR EL **C. JOSE LUIS CORNELIO SOSA** Y CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 38, 39, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO Y 30, 31, 32, 33, 34, 35 DE SU REGLAMENTO, ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ACUERDA:-----

PRIMERO.- SE TIENE POR PRESENTE ANTE ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A EL **C. JOSE LUIS CORNELIO SOSA** CON UN ESCRITO DIRIGIDO AL AYUNTAMIENTO, MISMO QUE CONTIENE **UNA** SOLICITUD, HACIENDO USO DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LOS ARTÍCULOS 6to Y 8vo DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, Y 4 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO; EL CUAL SE LE DA ENTRADA EN LA FORMA PROPUESTA; EN CONSECUENCIA FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL EXPEDIENTE RESPECTIVO DE LA SOLICITUD EN LOS TÉRMINOS QUE FUE REALIZADA, DE LA CUAL SE PROVEERÁ LO CONDUCENTE DENTRO DEL PRESENTE ACUERDO.-----

SEGUNDO.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 FRACCIONES III, VI Y ESTANDO DENTRO DE TÉRMINO DE LEY MARCADO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES CITADA, ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PROCEDE A ATENDER LA SOLICITUD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

TERCERO.- DEL ESCRITO PRESENTADO VÍA INFOMEX SIN COSTO, POR EL **C. JOSE LUIS CORNELIO SOSA** LA CUAL CONTIENE **UNA** SOLICITUD, MISMA QUE DESPUÉS DE UNA REVISIÓN MINUCIOSA Y UN ANÁLISIS CUIDADOSO DE LA MISMA ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN TIENE A BIEN DETERMINAR LO SIGUIENTE:-----



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

de Comalcalco



2010

[Unidad de Acceso a la Información]

2012

QUE, ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DETERMINA QUE ES PROCEDENTE DAR CONTESTACIÓN A LA INFORMACIÓN SOLICITADA, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN VIRTUD DE QUE LA MISMA CONTIENE UN PESO DE 47.8 MB, LO QUE NO PERMITE QUE PUEDA SER ENVIADA POR MEDIO DE INFOMEX, PERO ESTA INFORMACIÓN, SE ENCUENTRA DISPONIBLE PUBLICAMENTE EN LA PAGINA WWW.COMALCALCO.GOB.MX, DENTRO DE SU PORTAL DE TRANSPARENCIA EN EL ARTICULO 10, FRACCIÓN V INCISO "E" EN EL APARTADO DE SOICITUDES DE INFORMACIÓN Y LA CUAL SE IDENTIFICA CON EL FOLIO 01161010, ELABORADA EN FORMA CLARA Y PRECISA., POR LO QUE EL ENCARGADO DE ENLACE ACUERDA, LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, FORMULADA Y QUE A LA LETRA DICE "SÓLICITO EN COPIA SIMPLE LOS RECIBOS DEL SERVICIOS TELEFÓNICO DEL SUJETO OBLIGADO, DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO".

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

CON APOYO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, ESTA UNIDAD DE ACCESO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE SU TITULAR EL ING. NEHEMIAS ÁVALOS PÉREZ ASÍ LO PROVEYÓ ACORDÓ Y FIRMA EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

----- CONSTE -----



Handwritten signature of Nehemias Ávalos Pérez

NEHEMIAS ÁVALOS PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.